

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA-UPAO**
Fecha: 30 - Enero -2018

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día treinta de enero del año dos mil dieciocho, en la sala de sesiones de la Facultad de Medicina, con previa citación, se reunieron en sesión ordinaria, los miembros del Consejo de Facultad de Medicina de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Delfín Ramel Ulloa Deza, con la asistencia de los siguientes miembros:

| | |
|--------------------------------|---|
| Dr. Juan Leiva Goicochea | miembro del Consejo de Facultad de Medicina |
| Dr. Oscar del Castillo Huertas | miembro del Consejo de Facultad de Medicina |
| Mg. José Caballero Alvarado | miembro del Consejo de Facultad de Medicina |
| Dra. Katherine Lozano Peralta | miembro del Consejo de Facultad de Medicina |

No asistió Dr. Edmundo Arévalo por encontrarse de vacaciones y Mg. William Ynguil Amaya miembros del Consejo de Facultad de Medicina. Actuó como Secretario Académico la Dra. Diana Jacqueline Salinas Gamboa, quien otorga fe de la realización de esta sesión. Comprobado el quórum reglamentario el señor Decano declaró abierta la sesión.

AGENDA

1. APROBACIÓN DE CARPETAS DE GRADOS Y TÍTULOS
2. OFICIO N° 0427-2017-FMEHU-PSIC-UPAO: PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TUTORÍA Y CONSEJERÍA PEDAGÓGICA EN UPAO.
3. OFICIO N° 0005-2018-ESTO-FMEHU-UPAO: SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIO DEL DR. NELSON JAVIER MEGO ZARATE ÁRA REALIZAR ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN GENERAL EN EL INTERNADO ESTOMATOLÓGICO Y HOSPITALARIO.
4. OFICIO N° 016-2018-GRLL-GGR/GS-IREN NORTE-DE-DCC-S.INV: NO ACEPTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE PREGRADO DESCRIPTIVOS, OBSERVACIONALES PARA SU EJECUCIÓN EN IREN NORTE.
5. OFICIO N° 0016-2018-ESTO-FMEHU-UPAO: ASIGNACIÓN DE HORAS NO LECTIVAS PARA DOCENTES CONTRATADOS QUE INTEGRAN EL CIAC Y DOCENTES RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-00.
6. OFICIO N° 0024-2018-FMEHU-PSIC-UPAO: PROYECTO DE CAPACITACIÓN : "CONVERSIÓN DE INFORMES EN ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN"
7. OFICIO N° 0029-2018-FMEHU-PSIC-UPAO: ASIGNACIÓN DE HORAS NO LECTIVAS PARA DOCENTES CONTRATADOS QUE INTEGRAN EL CIAC Y DOCENTES RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-00
8. OFICIO N° 345-2017-OCS-UPAO: REEMPLAZO DEL CURSO BLS POR EL CURSO SOPORTE CARDIOVASCULAR AVANZADO – ACIS COMO REQUISITO PARA LA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

9. CARTA S/N -2018-CEVS-FMEHU: INTENTO DE SUSTRACCIÓN DE LIBRO "LA
CELULA



10. EL OFICIO N° 0079-2018-EPMEHU-UPAO LA ASIGNACIÓN DE HORAS NO LECTIVAS PARA DOCENTES CONTRATADOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) PARA EL SEMESTRE 2018-00.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El Dr. Ramel Ulloa, Presidente del Consejo de Facultad solicitó la lectura y revisión de las actas: sesión ordinaria del día 15 de diciembre del año 2017 y acta de sesión extraordinaria del 11 de enero no habiendo observación alguna se dieron por aprobadas.

A. DESPACHO

1. APROBACIÓN DE LAS CARPETAS DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:

En Psicología a la ex alumna:

1. MEDINA PEREYRA KELLY STEFANNI

En Estomatología a los ex alumnos:

1. REYES ARETAGA LILIAN
2. REGIS SAAVEDRA GABRIELA DEL ROSARIO
3. AZABECHE CHÁVEZ KARINA MILAGROS
4. DE LA CRUZ MARIÑAS LESLIE PAMELA
5. SANDOVAL ROMAN VANIA FIORELLA
6. NOLASCO QUIROZ DIANA MELVA
7. AMAYA ROSALES KATHIUSKA XIMENA
8. ACOSTA REBAZA NOELIA MARICARMEN
9. ZORRILLA MATTOS ANA CAROLINA

Se acordó aprobar las carpetas de Bachiller en Psicología y Estomatología de los ex alumnos mencionados.

APROBACIÓN de las CARPETAS DE TÍTULO PROFESIONAL

En MEDICINA HUMANA: DE MÉDICO CIRUJANO: de los siguientes Bachilleres:

1. ZETA PALACIOS KATHERINI JULIANA
2. SANCHEZ GUANILO FIORELLA PATRICIA
3. LLAQUE ZOCON WALTER LUIS

En ESTOMATOLOGÍA: DE CIRUJANO DENTISTA: de los siguientes Bachiller:

BRIONES YUPANQUI JUAN CARLOS



2. RAMIREZ HIDALGO GONZALO RAFAEL

EN PSICOLOGÍA: DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA de la siguiente bachiller:

1. CHAMAYA ALTAMIRANO MAVILA
2. MARCHENA CASTILLO ANA LUCIA VIOLETA
3. MEDINA PEREYRA KELLY STEFANNI

Se acordó aprobar las carpetas de Título Profesional de Médico Cirujano, Cirujano Dentista y Licenciado en Psicología a los bachilleres mencionados.

APROBACIÓN DE CARPETA DE TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA: a los siguientes Médicos Cirujanos:

1. MONZON AYAY JOYCE ANAMÍ Especialista GASTROENTEROLOGÍA
2. LEÓN LEÓN CRISTHY ELENA Especialista RADIOTERAPIA

Se acordó aprobar las carpetas de Títulos de Médico Especialista en Gastroenterología y Radioterapia

2.OFICIO N° 0427-2017-FMEHU-PSIC-UPAO: PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TUTORÍA Y CONSEJERÍA PEDAGÓGICA EN UPAO.

EL Dr. Juan Leiva Goicochea Director (e) de la Escuela de Psicología, expreso que es imprescindible todas las formas de apoyo y de acompañamiento a los estudiantes que provienen de diferentes contextos, con diferentes experiencias, costumbres y estilos de vida, que muchas veces la adaptación a la vida universitaria y aunque pareciera que ya han logrado la madurez e independencia necesarias, no siempre es así.

En esa perspectiva se puede aseverar que es imperativo brindar un servicio de TUTORÍA PEDAGÓGICA (académica) a cargo de los DOCENTES de cada escuela profesional, según corresponda y que se desarrollaría bajo las modalidades de atención individualizada y grupal (con un rango de 1 a 15 alumnos por tutor) además de un equipo de profesionales en psicología quienes brindarán CONSEJERÍA PSICOLÓGICA a cargo de PSICOLOGOS; así mismo, esta asistencia abarcaría incluso a las familias de los indicados alumnos de acuerdo a las casuística presentada.

El Dr. Ramel Ulloa, expresó que ahora la Oficina de Gestión Académica Liderado por la Dra. Maricela Sánchez, del vicerrectorado académico se está encargando de la implementación tutorial a nivel de toda la universidad, por lo que este proyecto debemos tomarlo como un insumo de conocimiento..

SE ACORDÓ TOMAR CONOCIMIENTO

3. OFICIO N° 0005-2018-ESTO-FMEHU-UPAO: SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIO DEL DR. NELSON JAVIER MEGO ZARATE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN GENERAL EN EL INTERNADO ESTOMATOLÓGICO Y HOSPITALARIO.



El Dr. Oscar Del Castillo Huertas, solicitó que se gestione la resolución respectiva de contratación para realizar las actividades de Coordinación General responsable de los dos Internados (Estomatológico y Hospitalario) de la Escuela profesional de Estomatología al docente Mg. CD. Nelson Javier Mego Zárate, considerándose 11 horas como pago por esta designación por el período del 02 de enero al 16 de julio del 2018. Cabe indicar que el Mg. CD. Nelson Javier Mego Zárate realizará tareas de coordinación con las distintas sedes Hospitalarias y postas médicas (MINSA), supervisión a nuestros docentes y alumnos para verificación del normal desarrollo de las rotaciones en los distintos servicios hospitalarios, elaboración de presupuesto y cronograma de pagos de sedes y coordinadores.

SE ACORDÓ LA CONTRATACIÓN DEL DOCENTE DR. NELSON JAVIER MEGO ZARATE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN GENERAL EN EL INTERNADO ESTOMATOLÓGICO Y HOSPITALARIO.

4. **OFICIO N° 016-2018-GRLL-GGR/GS-IREN NORTE-DE-DCC-S.INV: NO ACEPTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE PREGRADO DESCRIPTIVOS, OBSERVACIONALES PARA SU EJECUCIÓN EN IREN NORTE.**

El Dr. Ramel Ulloa, expreso que el Director Ejecutivo de la Región La Libertad Dr. Marco Gálvez Villanueva nos a enviado un oficio N° 016-2018-GRLL-GGR/GS-IREN, donde nos comunica que en reunión del Comité de Ética en investigación del 20 de Octubre del 2017, se acordó la NO ACEPTACIÓN de protocolos de investigación de los alumnos de pregrado de las diferentes carreras del campo de la salud que sean descriptivos observacionales, para ser ejecutados en nuestra institución, por el alto uso de recursos y poco beneficio que aportan a nuestros pacientes.

Así mismo, por ser un Instituto especializado, nuestra institución sólo aporta campo clínico para la segunda especialización en Medicina, no existiendo convenios con las Universidades para el campo clínico en pregrado (Internado Médico).

SE ACORDO TENER CONOCIMIENTO

5. **OFICIO N° 0016-2018-ESTO-FMEHU-UPAO: ASIGNACIÓN DE HORAS NO LECTIVAS PARA DOCENTES CONTRATADOS DE ESTOMATOLOGÍA QUE INTEGRAN EL CIAC Y DOCENTES RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-00.**

EL Dr. Oscar Del Castillo Huertas, expresó que está alcanzando la propuesta de renovación de contrato de los docentes contratados que integran el CIAC y docentes responsables de los procesos del sistema de Gestión de Calidad (SGC), para el semestre 201800, a partir del lunes 15 de enero del 2018, según Oficio Múltiple N° 001-2018-OCA-UPAO, enviando por la oficina de Calidad y Acreditación. Considerando que la Escuela está en proceso de Reacreditación.

Es importante tomar en cuenta que la propuesta para renovación de contrato de docentes responsables de los procesos del sistema de Gestión de Calidad (SGC), serían los siguientes procesos:

1. Enseñanza aprendizaje: Mg. Carlos Morera Chávez
2. Responsabilidad Social Universitaria: Mg. Jorge Huarcaya Lopez
3. Investigación, desarrollo e Innovación: Dra. María Espinoza Salcedo



Y los responsables del CIAC:
Dr. Portocarrero Reyes Weyder
Dr. Asmat Abanto Angel

SE APROBÓ LA CONTRATACIÓN DE LOS DOCENTES QUE INTEGRAN EL CIAC Y DOCENTES RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-00 DE LA ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA.

6. OFICIO N° 0024-2018-FMEHU-PSIC-UPAO: PROYECTO DE CAPACITACIÓN : “CONVERSIÓN DE INFORMES EN ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN”

El Dr. Juan Leiva Goicochea Director (e) de la Escuela de Psicología, manifestó que está alcanzando el proyecto de Capacitación Docente denominado: Conversión de Informes en Artículos de Investigación a realizarse los días 12,13,15 y 16 de febrero 2018 en el horario de 6:00 p.m. a 8:00 p.m., dirigido a docentes de la escuela de psicología.

SE ACORDÓ APROBAR CAPACITACIÓN DOCENTE DENOMINADO: CONVERSIÓN DE INFORMES EN ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN A REALIZARSE LOS DÍAS 12,13,15 Y 16 DE FEBRERO 2018 EN EL HORARIO DE 6:00 P.M. A 8:00 P.M., DIRIGIDO A DOCENTES DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA.

7. OFICIO N° 0029-2018-FMEHU-PSIC-UPAO: ASIGNACIÓN DE HORAS NO LECTIVAS PARA DOCENTES CONTRATADOS DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA QUE INTEGRAN EL CIAC Y DOCENTES RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-00

El Dr. Ramel Ulloa, expresó que el Director (e) de la Escuela de Psicología a enviado el Comité Interno de Autoevaluación de la Carrera Profesional de Psicología aprobado por la oficina de OCA para el semestre 201800, a partir del lunes 15 de enero del 2018, según Oficio Múltiple N° 001-2018-OCA-UPAO el cual queda conformado de la siguiente manera:

Integrantes del CIAC

Dra. Lina Iris Palacios Serna
Dra. Sandra Izquierdo Marín
Dr. Carlos Borrego Rosas

Integrantes del SGC

Procesos de Gestión de Enseñanza Aprendizaje: Mg. Vhanya Olenka Malpica Risco

Responsabilidad Social Universitaria: Dra. Geovanna Marisela Lozano Graos

Investigación Desarrollo e Innovación: Dra. Lidia Mercedes Silva Ramos

SE APROBÓ LA CONTRATACIÓN DE LOS DOCENTES QUE INTEGRAN EL CIAC Y DOCENTES RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-00 DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA.



8. OFICIO N° 345-2017-OCS-UPAO: REEMPLAZO DEL CURSO BLS POR EL CURSO SOPORTE CARDIOVASCULAR AVANZADO – ACLS COMO CURSO COCURRENTE A PARTIR DEL S.A. 2018-10

La Dra. Katherine Lozano Peralta, expresó que recibió la propuesta del Instituto de Competencias y Destrezas Médicas ICODEM, para el cambio del curso de BLS por el curso "Soporte Cardiovascular Avanzado – ACLS" acreditado por American Heart Association (AHA), a fin de que sea considerado como curso **COCURRENTE** para que los alumnos de la Escuela Profesional de Medicina Humana, como parte complementaria de su formación académica, en el XI ciclo de su carrera profesional, a partir del Semestre académico 2018-10.

Esta propuesta está sustentada académicamente con un informe emitido por parte del Facultado del Centro de Entrenamiento, Dr. Niler Segura Plasencia, Médico Especialista en Medicina Interna y Responsable de la Unidad de cardiología del Hospital Belén de Trujillo, en el cual manifiesta que: "El entrenamiento constante en reanimación cardiopulmonar (RCP), ha demostrado tener un impacto positivo en la sobrevivencia y disminución de secuelas de los pacientes afectados por lo que el estar actualizado y capacitado para la ejecución correcta de una secuencia de reanimación cardiopulmonar avanzada de calidad, es relevante, sin embargo diversas publicaciones nacionales demuestran que los conocimientos y realización de estas importantes maniobras por personal de salud e internos de medicina es muy pobre llegando hasta un 89.3% de conocimientos insatisfactorios.

Así mismo manifiesta que el interno de medicina durante su práctica y fuera de ella requiere de estas competencias, lo que generaría además una ventaja diferenciada con respecto sus pares de otras universidades con beneficio directo hacia los pacientes, con una mejor percepción de nuestra Escuela Profesional de Medicina Humana por la comunidad local, regional y nacional.

EL Dr. José Caballero, manifestó que es justificable debido a que los alumnos necesitan estar capacitados en todos los aspectos.

El Dr. Ramel Ulloa, expresó que se debe ubicar en la malla curricular entre los ciclos XI y XII de la carrera profesional de medicina humana.

SE APROBÓ PROPUESTA DE REEMPLAZO DE CURSO BLS POR EL CURSO SOPORTE CARDIOVASCULAR AVANZADO – ACLS COMO CURSO COCURRENTE A PARTIR DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-10.

9. CARTA S/N -2018-CEVS-FMEHU: INTENTO DE SUSTRACCIÓN DE LIBRO "LA CELULA

EL Dr. Ramel Ulloa expresó que el Dr. Marco Bardales Cahua, presidente del Comité de Ética y Sanciones FMEHU, ha presentado el informe final del caso: intento de sustracción de la biblioteca central de la universidad, el libro LA CÉLULA por parte del alumno Sr. Angelo Estephano Arturo Mauricci Bazán, donde la comisión investigadora concluye:

1. Informar al Sr. Decano de la Facultad de Medicina Humana, que al no recibir el descargo correspondiente por parte del estudiante, la comisión determina que



el alumno acepta los cargos imputados en el expediente materia de investigación.

2. Recomendar al Sr. Decano la aplicación de la sanción de amonestación escrita al estudiante Sr. Angelo Estephano Arturo Mauricci Bazán, basado en el reglamento del Estudiantes.

SE ACORDO AMONESTAR AL ALUMNO SR. ANGELO ESTEPHANO ARTURO MAURICCI BAZÁN DE ACUERDO AL REGLAMENTO DEL ESTUDIANTES.

10. EL OFICIO N° 0079-2018-EPMEHU-UPAO LA ASIGNACIÓN DE HORAS NO LECTIVAS PARA DOCENTES CONTRATADOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) PARA EL SEMESTRE 2018-00.

EL Dr. Juan Leiva expresó que está alcanzando la propuesta de renovación de contrato de los docentes responsables de los procesos del sistema de Gestión de Calidad (SGC), para el semestre 201800, a partir del lunes 15 de enero del 2018, según Oficio Múltiple N° 001-2018-OCA-UPAO, enviando por la oficina de Calidad y Acreditación. Considerando que la Escuela está en proceso de Reacreditación. Es importante tomar en cuenta que la propuesta para renovación de contrato de docentes responsables de los procesos del sistema de Gestión de Calidad (SGC), serían los siguientes procesos:

RESPONSABLES DEL SGC

Procesos de Gestión de Enseñanza Aprendizaje: Orlando Becker Cilliani Aguirre
Responsabilidad Social Universitaria: Noe Christian Valeri Anticona Carranza

SE APROBO, LA PROPUESTA DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA SOBRE LA ASIGNACIÓN DE HORAS NO LECTIVAS PARA LOS DOCENTES CONTRATADOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA EL SEMESTRE 2018-0, A PARTIR DEL 15 DE ENERO 2018.

B. INFORMES.

El Dr. Ramel Ulloa, manifestó que el día 26 de enero del presente año en ciudad de Lima se realizó la premiación a los 10 primeros puestos del examen de ENAM, convocados por ASPEFAM, el primer y cuarto puesto ocuparon alumnos de nuestra universidad, en esta ocasión estuvo reemplazando a mi persona el Dr. Fernando Geldres padre de nuestro alumno premiado.

La Dra. Katherine Lozano, manifestó que el delegado de XI ciclo, está solicitando que se realice el convenio con VillaMedic con respecto a la preparación del examen de pre internado 2019 y ENAM 2018.

El Dr. Ramel Ulloa manifiesto, que los señores de VillaMedic deben presentar formalmente su proyecto para consensuarlos con los alumnos.



C. PEDIDOS:

La Dra. Katherine Lozano, informo que la Dirección de Segunda Especialidad de Medicina Humana ha solicitado tiene programado en sus actividades académicas el desarrollo del Curso de CURSO: PERSPECTIVA GERENCIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, dirigido a los médicos residentes, tutores de la especialidad y docentes de la Facultad de Medicina y Ciencias de la salud a desarrollarse desde el mes de enero del 2018.

En tal sentido, solicito, la autorización académica y financiera para el desarrollo del mencionado curso, cuyos gastos serán autofinanciados por la segunda especialidad de Medicina: Fondo 1114, Organización 5008, Programa 71522.

SE ACEPTA EL PEDIDO DE REALIZAR EL CURSO PERSPECTIVA GERENCIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, DIRIGIDO A LOS MÉDICOS RESIDENTES, TUTORES DE LA ESPECIALIDAD Y DOCENTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD A DESARROLLARSE DESDE EL MES DE ENERO DEL 2018.

Así mismo, hizo el pedido, que para los días y 1 y 2 de marzo tenemos una invitación por parte de ASPEFAM a ICODEM, para participar con un stand representado a la universidad y a la facultad de medicina humana, en tal sentido solicito el apoyo con los pasajes de ida y vuelta por tierra y el costo del curso a los coordinadores de las asignaturas del área clínica.

SE ACEPTA EL PEDIDO DE COSTEAR LOS PASAJES DE IDA Y VUELTA POR TIERRA Y EL COSTO DEL CURSO A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA LOS DÍAS 1 Y 2 DE MARZO DEL PRESENTE MES Y AÑO PARA LOS DOCENTES COORDINADORES DE LAS ASIGNATURAS DEL ÁREA CLÍNICA.

Siendo las 19 horas el Señor Decano Ramel Ulloa dio por finalizada la sesión, de la cual puedo dar fe.

